

LA APERTURA DE CURSO

La inauguración del curso académico obliga a fijar la atención, aun de los más indiferentes, en este constante problema de la enseñanza, por cuya solución se ha hecho prácticamente tan poco, a pesar de la multiplicidad de planes de estudios y de disposiciones ministeriales de todos órdenes que forman la intrincada legislación del ramo.

La mayor parte de estas disposiciones han dejado intacto el punto capital quizá de toda reforma eficaz, en lo que a la enseñanza misma se refiere, ó sea, la formación del profesor.

Continuando vigente el mismo procedimiento, cuyos escasos resultados vienen siendo objeto de general protesta, no hay que esperar que las cosas varíen fundamentalmente, siguiendo la enseñanza en el mismo estado de rutina y atraso que todos deploramos.

Por otra parte, mientras se señala el peligro de entregar a la enseñanza no oficial, en la que ocupan el principal lugar las órdenes religiosas, la instrucción de la juventud, no se hace nada, ni siquiera se intenta, para que la enseñanza oficial se ponga en condiciones de luchar ventajosamente con aquella.

La mayoría de los padres rehuyen con harta motivo el enviar sus hijos, en la edad en que éstos se preparan para el bachillerato, a los establecimientos oficiales, por los peligros que ofrece el entregar niños de doce ó trece años a las tentaciones de la atmósfera que rodea dichos centros, donde la autoridad y la misión del catedrático no van más allá del recinto de las aulas.

Estas cosas, sabidas de todo el mundo, no han llegado todavía a las regiones oficiales, donde si abundan los buenos propósitos y los excelentes discursos, no sabemos que se haya hecho siquiera un ensayo para la implantación, sino del internado, por lo menos de lo que pudiera constituir el primer paso para llegar a él: la creación de locales adecuados para que los alumnos en la segunda enseñanza pudieran por lo menos pasar el día en el establecimiento oficial, bajo la inspección necesaria y con los elementos suficientes, así para el estudio como para el recreo, según se hace en muchos colegios privados.

No mejorando la formación del profesor, haciendo que éste se ponga a la altura que alcanza en la mayoría de las naciones europeas, y no acometiendo resueltamente el problema de la segunda enseñanza, seguiremos poco más ó menos lo mismo, a pesar de todos los discursos y de los excelentes propósitos insertos en la Gaceta.

La guerra

Avance sobre Mukden

Despachos de San Petersburgo dicen que el ejército japonés avanza en varias direcciones sobre Mukden. Espérase un encuentro importante sobre las defensas que los rusos han establecido en la desembocadura del desfiladero de Daljine.

Telegrafían de San Petersburgo que los japoneses se fortifican de una manera notable en Liao Yang. En la parte Norte construyen trincheras y colocan numerosas artillerías.

En Port Arthur

Los periódicos ingleses publican telegramas en que se anuncia que varios barcos japoneses han sufrido averías delante de Port Arthur.

También dicen que el ataque contra la formidable posición de Takuchan, que domina las líneas de fuertes rusos del sector del Nordeste de la plaza, y que según se asegura hace dos meses había sido ocupada por los nipones, ha durado varios días, y que a la parte han sido rechazados los sitiadores con grandes pérdidas.

También telegrafían desde Che Fu que los japoneses han tenido que abandonar tres fuertes de que se habían apoderado estos días.

Estas noticias han causado extrañeza por estar en contradicción con las recibidas en los últimos días.

El agregado francés

Se ha sabido que el agregado francés, del cual se creyó que había perecido en un naufragio, se halla enfermo en una ambulancia de Port Arthur. La noticia ha llegado con mucho retraso.

El puerto de Helsingfors

El cónsul español en Riga comunica al ministro de Estado con fecha 17 del mes actual, que a partir de aquel día y con motivo de la guerra ruso japonesa, ha sido prohibida hasta nueva orden la entrada de buques en el puerto de Helsingfors fuera de las horas de sol a sol, debiendo los barcos sufrir un reconocimiento de las autoridades militares del castillo de Sveaborg antes de ser admitidos a nueva plática.

Instituto de Reformas Sociales

La reunión de ayer

Anoche, a las nueve y media, se reunió el Instituto de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Sr. Azofeifa y con asistencia de los vocales Sres. Moreno Rodríguez, Malquer, Inchaurregui, Santamaría de Paredes, subsecretario de Gracia y Justicia, Hernández Iglesias, Salillas, Sánchez Pastor, Serrano, Maso, Rubio, Gallego, Latorre, Largo Caballero, Conde y Luque, Mora, Ruiz de Velasco, Moral de Calatrava, Dato y Piernas.

Entre los acuerdos referidos a instancias relacionadas con la aplicación del reglamento del descanso dominical, el instituto tomó los siguientes:

Gremio de flambres: Acordó en solicitud de que sus servicios se hagan los domingos por la tarde, también fuera del establecimiento.

El Instituto cree que el reglamento no hace distinción entre el consumo en el establecimiento y la venta para fuera del mismo.

Por consiguiente, se autoriza la venta.

Venta de periódicos: Estima el Instituto que puede permitirse la venta y distribución en domingo de los periódicos no impresos en ese día, y dejar abrir los kioscos, siempre que en ellos no se vendan otros artículos no exceptuados, añadiendo que ni en la protectora del trabajo de mujeres y niños, ni en la de descanso, hay nada que prohíba a las mujeres y los niños menores de dieciséis años expendir periódicos.

Compañía Arrendataria de Tabacos: El Instituto informa que en las expenditorías de esta Compañía pueden venderse en domingo cuanto a ellas se autoriza, comprendiendo los servicios a que también les facultó, como el lazo de pliegos, exigiendo el reglamento tan solo que dichas expenditorías estén instaladas en locales independientes a otros comercios. Considera más justificada la venta de las cerillas que la del tabaco, por poder considerarse aquí como artículo de más necesidad.

Mañana sábado se reunirá nuevamente el Instituto para continuar el estudio de las diferentes reclamaciones, incluso la que se refiere a la supresión de las corridas de toros en domingo.

Los alcoholes en Navarra

En la Gaceta de hoy se publica un real decreto del ministerio de Hacienda aprobando el convenio celebrado entre el director de Aduanas y los comisionados de la Diputación provincial de Navarra para la cobranza del impuesto sobre el alcohol.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1.º El impuesto de alcoholes creado por la ley de 19 de Julio último se establecerá y cobrará por el Estado en la provincia de Navarra, con sujeción al reglamento de 7 de Septiembre de este año, sobre la cantidad producida que se consuma fuera de ella, y por la Diputación provincial, en virtud de la ley de 16 de Agosto de 1841, sobre el alcohol que se consuma en la provincia.

Art. 2.º Se fija, por ahora, en 400.000 pesetas anuales el importe equivalente al consumo probable de alcoholes y aguardientes en la provincia de Navarra.

Art. 3.º La Diputación provincial de Navarra percibirá el impuesto directamente de los fabricantes hasta llegar a la cantidad expresada en el art. 2.º

Una vez cubierta la expresada cantidad, la Hacienda percibirá en la misma forma el producto del impuesto sobre el resto del alcohol que se produzca.

Art. 4.º La Diputación de Navarra podrá establecer en las fábricas la intervención que estime conveniente.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de estas disposiciones.

EN PORTUGAL

El Mensaje de la Corona

Lisboa 29.—En el Mensaje de la Corona leído al abrirse las Cámaras, se hace constar el buen estado de las relaciones internacionales de Portugal.

«Acabamos—dice el rey en el documento—de recibir un alto testimonio de estimación de los reyes de Inglaterra, los cuales nos han invitado a S. M. la reina y a mí a visitarles en el próximo mes de Noviembre. A tan amable invitación tengo la intención de contestar como demandan nuestro afecto personal y los estrechos y antiguos lazos de la amistad y la alianza entre ambas naciones, recordando con placer que Eduardo VII, al subir al trono, dedicó a Portugal su primera visita, para la que conservamos una gratitud inextinguible.

Respecto al conflicto ruso-japonés, hace constar el Mensaje que Portugal ha guardado la más estricta neutralidad. El Tratado de arbitraje, negociado con éxito con España, demuestra la inmensa amistad que reina entre las dos naciones de la Península.

Añade que el Tratado comercial con Suavia ha tenido por base el trato de la nación más favorecida, y que se ha llegado a un acuerdo con Holanda respecto a la delimitación del Timor.

En cuanto a Puerto Rico, se le han aplicado los Tratados en vigor con los Estados Unidos. Consigna que los nuevos Tratados de Aduanas se harán de acuerdo con el trato que cada nación conceda a Portugal.

Durante la clausura de las Cortes, el go-

bierno ha modificado el *modus vivendi* de 1904, referente a la colonia de Mozambique; ha revisado el sistema de concesión que tenemos en Lorenzo Marquez, y ha continuado la construcción del ferrocarril de Malango, siguiendo preparando la del ferrocarril de Swasiland.

Además, el gobierno ha negociado y contratado *ad referendum* la conversión de las obligaciones de Tabaco, y en el presupuesto de 1904 reformará el decreto sobre la instrucción secundaria y revisará las tarifas de Aduanas de Mozambique, como también la unificación de las del Zambese.

MAR RUECOS

Imperiales ó insurrectos.—Leales degollados.—Exposición de cabezas.

Mejilla 29.—Ayer fueron expuestas en la posada del Cabo Moreno, cerca de nuestros límites, varias cabezas de soldados imperiales, muertos en un reciente combate librado entre los rebeldes y la avanzada de la columna leal, que salió la pasada semana de Uxda a fin de socorrer la alcazaba de Sidi Meluk, sitiada por el pretendiente.

Las cabezas han sido ya retiradas, atendiendo indicaciones del confidente Mohatar, quien hizo presente que el espectáculo repugnaba a los españoles.

El pretendiente se ha apoderado de la alcazaba de Sidi Meluk, que sus tropas sitiaron durante un mes.

Los rebeldes hicieron 174 prisioneros y cortaron 52 cabezas, que enviaron al Riff, a Taza y a otras ciudades para proclamar el triunfo del Rogui.

Bou-Amama y el Rogui se han avistado en la alcazaba de Sidi Meluk y unidos marchan a atacar a Uxda.

GUARDERIA FORESTAL

Entre los proyectos de ley que se habrán de someter a la deliberación del Parlamento en la próxima legislatura, figura uno del ministerio de Agricultura, sobre guardería forestal.

Inspirase este proyecto en la necesidad de conservar los montes públicos.

Lo presupuestado para el personal a qué tan custodia ha de confiarse, es 800.000 pesetas. El cuerpo de guardas forestales lo formarán 700 hombres, elegidos de entre licenciados del ejército que tengan buenas hojas de servicios; de ellos, unos serán de primera clase y otros de segunda, pero todos serán plazas montadas. Cada uno tendrá a su cargo de 1.200 a 1.500 hectáreas, y habrán de vivir irremisiblemente en el monte, donde el Estado les proporcionará casa.

Para esta última atención se presupuestará 80.000 pesetas.

LA LEY DE ANTIGÜDADES

Carta abierta al Sr. D. Pablo Bosch, contestando a la suya, por él leída ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley presentada por el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Muy querido amigo: Usted, que es buen medallista, ha trazado en su carta el reverso de la medalla, cuyo anverso procuró yo trazar en mi artículo del 29 de Junio; y llamo anverso a mi escrito, no por vanidad, sino porque en él abogaba yo en sustancia por los Museos, ó sea las colecciones públicas de objetos de Arte, por las cuales todos debemos interesarnos, y Vd., en su carta, aboga por las colecciones particulares, considerando a las públicas insuficientemente completas y que por lo tanto no deben aceptarse más que con donativos. ¡Ay, amigo mío, no pediría yo leyes que pusieran coto a la extracción de antigüedades, si nuestros coleccionistas acostumbraran como los del extranjero a legar a los Museos las obras de Arte que reunieron por virtud de sus aliciones y su dinero!

No pediría yo tales disposiciones si hubiera una docena de españoles capaces de adquirir entre todos una obra de arte de subido precio, para regalarla a un Museo, caso que en Inglaterra es frecuente y que en Francia se repite constantemente, merced a la creación de la Sociedad de Amigos del Louvre. Pero ¿para qué algo de eso? ¿Existe aquí asociación alguna que demuestre del amor que a los Museos debe tener la nación? ¡Si supiera Vd. cuántas veces he visto somar risas burlescas a los labios de personas que se tienen por patriotas, cuando les he indicado que regalen al Museo Arqueológico algún objeto que sólo por mera curiosidad conservaban! Y cuente usted que las más de las veces el mostrarme el objeto era para preguntarme, no qué fue re aquello, pues esto suele interesar poco a los curiosos, sino qué podría valer. ¡Si fuera a precisar qué objetos son los que aquí suelen regalarse a los Museos! En fin, amigo mío, mucho hablaríamos de hablar si hubiera de argumentar con ejemplos.

Pero está Vd. cierto que de cuantos señaláramos se deduciría claramente un hecho, y es que entre todos los coleccionistas de obras de arte, los que salen perdiendo en el estado de cosas actual, que Vd. defiende, son los Museos.

¡Si yo creyese en el fatalismo, señalaría éste como causa del mal. P o ro como no digo nada de esto soñando, sino muy despierto y atento a lo que veo desde hace treinta años, que fué cuando se fundó en la calle de Barrio Nuevo la primera y humilde tienda de antigüedades, las cuales hasta entonces no habían salido a la vida trashumante más que en el *Rastro*; como a medida que ha crecido el comercio de antigüedades se ha ido paralizando el ingreso de objetos de las Edades media y moderna (que son en los que aquí se comercia) en el Museo Arqueológico Nacional, la experiencia me ha demostrado el mal de un modo harto claro para que yo pueda creer como Vd. que dicar una ley por virtud de la cual el Estado reclame el derecho evidente de tanteo que tiene sobre los restos de la historia nacional, no es, amigo mío, como Vd. dice en un arranque de humorismo, pretender que el Tajo se quede en Aranjuez, sino encusar el patriotismo por donde debiera ir sin necesidad de leyes que lo obligaran.

¿Que los trámites serían dilatorios? Procúrese que no lo sean.

¿Que la ley impediría la salida y entrada de obras de arte en el país? De ningún modo. Nadie lo ha dicho. Esa ley en nada impediría que los Museos extranjeros, ricos ya por cierto en objetos españoles, pudieran aumentar sus colecciones.

Que los objetos dignos de figurar en los Museos, entre los muchos que se ofrecen en el comercio, son contadísimos, es indudable; pero si para esos pocos no se reconoce un derecho de prioridad en la licitación a los Museos, se quedarán sin ellos, pues los Museos no pueden pagar generalmente las sumas que los coleccionistas caprichosos. También sobre el precio de las antigüedades habría mucho que hablar.

En esto de las adquisiciones del Estado tengo yo que rechar un cargo que usted parece dirigirme. Dice Vd. que me consta que el Busto de Elio está en el Louvre porque el Estado no quiso ó no pudo comprar por tres mil pesetas, y yo tengo que contestar muy alto que de la oferta que ese precio supone me entero ahora, pues yo tengo conocimiento del Busto cuando estaba ya adquirido para el extranjero, y al Museo Arqueológico no se le hizo oferta ni se le comunicó el hallazgo, porque de haberse hecho y haberlo yo sabido, el Busto estaría en Madrid, como los broncos de Ostig, que un año antes se adquirieron por cuatro mil pesetas.

Esas coronas que Vd. cita de nuestros reyes visigodos, existentes en París, son buena prueba de que lo que aquí falta no es dinero, como Vd. dice, sino patriotismo.

En fin, amigo mío, miramos la cuestión desde distintos puntos de vista. El mío son los Museos, y al contrario que Vd., creo que no están acabados de formar, no tienen sus colecciones tan completas como es necesario.

Sobre este particular he de decir algo en que Vd. no se ha fijado. ¿Qué naciones pueden ufanarse de tener los Museos que de modo más completo dan a conocer su antigua gloria? Egipto y Grecia: las dos naciones que los han formado al amparo de sus respectivas leyes de antigüedades. Si éstas no existieran, ¿por ventura habría alguna pieza que mereciera la pena en el Museo de Gizeh y en los de Atenas?

Las naciones pobres son las que necesitan leyes de antigüedades.

Se pretende que estas son atentatorias al derecho de propiedad. ¿Pero es posible que el derecho de propiedad particular se oponga a la existencia del derecho de propiedad nacional, sobre todo aquello que constituye la historia de un pueblo? ¿Es que el bien común no merece alguna preferencia ó consideración?

Y la prueba de que hace falta alguna disposición para evitar la extracción de antigüedades, la reconoce Vd. mismo cuando dice, de acuerdo por cierto con lo que yo tengo dicho en otras ocasiones, que los caballos debieran conservar, mejor que lo hacen, y aun exponer a la pública contemplación, la parte, no pequeña, que guardan del tesoro artístico de la nación. Por lo menos esto, en el Concordato, debe hacerse; y por cierto que les sabrá muy mal a los anticuarios, pues Vd. no ignora que las iglesias son el foco venereo de donde extraen ellos casi todo lo que constituye su comercio.

Por eso y no por falta de dinero está en Londres la copa del Oondestable, que usted cita.

Ya que cito yo a los anticuarios, diré a usted que en mi artículo anterior no hay nada despectivo para ellos; y por cierto que en su defensa extrema Vd. de tal modo su apasionamiento, hace Vd. tan patente su ofuscación que, a la verdad, no es posible tomar en serio los cargos que de rechazo y con notoria incongruencia é injusticia hace usted a la Academia de Bellas Artes. No, amigo mío; distingamos las cosas. Han hecho más, infinitamente más que los anticuarios, por el conocimiento de antigüedades desconocidas ó ignoradas las Exposiciones retrospectivas como la que organizó la grandesa con motivo del Centenario de Calderón, las históricas con que celebramos el del descubrimiento de América, la que organizó en Barcelona la Asociación Artístico-Arqueológica y otras. Aparte de que los anticuarios no convencerá Vd. a nadie que buscan las antigüedades por proporcionar el mero goce estético a los aficionados.

En cuanto a la Academia, no he de caer yo en la candidez de defenderla, cuando de antemano está ella defendida por sus actos. Lo que hay es que Vd., al trazar esas líneas con impremeditación inexorable, no se ha acordado del sinnúmero de monumentos que no están arruinados por virtud de haber procurado la Academia su restauración; de las publicaciones, como los *Monumentos arqueológicos de España*, que le deben la existencia, y de protestas, tan oportuna alguna de ellas y, sin embargo, tan estéril como la que hizo últimamente con motivo de la venta de los *Grecos*, de Valladolid.

Casos como éste, de un cabildo que abunda en las teorías de usted estima más el dinero que la ley y el patriotismo, un anticuario que no se cuida de si lo que adquiere forma parte del tesoro artístico de la nación unas Cámaras, a pesar de tener sobre el tapete una ley de antigüedades, no clamaban por un *statu quo* en sus prendas seguras de que aquí no se prosperar semejante disposición justísima, y de que los conservadores de Museos que llevados del deber moral que nos impone la carrera, ajenos a otra suerte de interés, damos la voz de alerta, sacamos por todo fruto que se nos presenta como atentadores a la propiedad, sencillamente porque defendemos la de la nación.

Dispense usted tan larga carta y sabe usted que es suyo afectísimo amigo,

José Ramón Mélida.

Las maniobras militares

El bando Norte

Riela 29.—Poco tiempo antes de salir hoy de Meüla, se supo que varias patrullas de húsares andaban reconociendo las inmediaciones.

La sección que salió al amanecer a reconocer el trayecto, trajo la noticia de que dichas patrullas se replegaban en línea hacia la Almunia y Carifenas.

De avanzada salieron varios escuadrones, dirigiéndose uno de ellos por el camino de Allamán y otro por el de Eplia, Calatorao y Riela.

Las fuerzas destacadas han dado el parte de esta noche.

Dichas fuerzas han sabido que hoy salieron las patrullas del bando Sur con dirección a Daroca y Calatayud.

Las tropas de Cataluña pernocrarán hoy en Riela.

Según noticias oficiales de las expresadas tropas, vienen sufriendo bastante a causa de los males alojamientos y del temporal de lluvias. El día 1.º del mes próximo descanarán en Zaragoza.

El bando Sur

Calatayud 29.—Las fuerzas del bando Sur han continuado su avance, quedando esta noche el general Huerta con su cuartel general y baterías del cuarto ligero en Ateca, la brigada de Ampudia en Castejón, el general Mangiano con su cuartel general y húsares de Favia en Ateca y los húsares de la Princesa en Teruel.

La sección de obreros del regimiento de María Cristina comunicó por telégrafo a anteaer desde Madriñaca a Arcoz, y ayer por telégrafo de Ariza a Monreal. También han tendido líneas telegráficas desde Ariza a Castejón y a Teruel.

Ha dado buen resultado la patrulla de ciclistas del regimiento de Ingenieros de ferrocarriles.

Estos ciclistas han mantenido constante comunicación entre los pueblos en que iban acantonadas las fuerzas.

Oficiales enviados por el general Huertas han efectuado importantes reconocimientos a vanguardia de Calatayud.

Dícese que las fuerzas del bando contrario en Meüla, que se supone se propongan apoderarse del Puerto del Fresno, defendiéndolo con fuego de fusil y de cañón.

De ser cierto, el día 1.º de Octubre habrá un combate en dicho puerto.

Se cree que el día 3 tendrá efecto el encuentro general entre ambos bandos, presentándose el S. M., y el día 4 gran parada, como término de las maniobras.

Aquí se encuentran con sus Estados Mayores los generales Franch, Sánchez Campomanes y Muñoz Cobos.

Mañana, a las nueve y media, revisará el general Huertas sus fuerzas sobre la carretera a tres kilómetros de esta población, desfilando luego con ellas por frente al general Franch.

En Calatayud hay gran animación ante tal movimiento de tropas.

Unión Ibero Americana

Anoche se celebró en el local de la Unión Ibero Americana una reunión, presidida por el señor ministro de Estado, para dar cuenta de los trabajos encomendados a las comisiones por las distintas comisiones.

Con el Sr. Rodríguez San Pedro tomaron asiento en la presidencia los Sres. Silveira (D. Francisco), general López Domínguez, don Carmen Rojo, directora de la Escuela Normal Central de Maestras; el decano del cuerpo diplomático americano, Sr. Carreras, y el Sr. Pando y Valle.

Este, como secretario general de la Sociedad, dio cuenta de los trabajos hechos desde 1.º de Enero del año actual hasta la fecha.

El Sr. Rodríguez San Pedro, en un razonado é interesante discurso, hizo, como presidente de la Unión Ibero Americana, el resumen de la labor realizada éxitos conseguidos, indicando los derroteros que en adelante debe seguir la patriótica y noble misión que le está encomendada, la cual, hasta ahora, ha logrado poner en práctica con honrosos resultados. (Estas palabras fueron acogidas con grandes muestras de aprobación.)

El Sr. Aguilera expuso la satisfacción experimentada por todos los reunidos al ver los altos poderes asociarse a los ideales de la Unión, para cuya presidencia, junta directiva y comisiones solicitó de la concurrencia un voto de gracias, que fué unánimemente otorgado, y al manifestar su deseo de que se celebre una amplia Exposición ibero americana en los terrenos de la Moncloa, esta proposición se acogió con grandes aplausos, acordándose que la comisión especial de Exposiciones se ocupe en seguida del asunto.

El Sr. Silveira expresó la necesidad de realizar el programa de la Unión Ibero Americana, robusteciéndolo, ante todo, la cultura general, manteniendo la paz interior en los países que aspiran a la federación, y consolidando, al exteriorizar la política de confraternidad, la suprema idea de sostener cada vez más firmes y progresivas las aspiraciones de la raza a que pertenecemos.

Los acuerdos tomados, como resumen, fueron: que el ministro de Estado se haga intérprete, cerca de S. M. el Rey y de los Gobiernos español y americano de los deseos formulados por la Asociación; que se active con preferencia la apertura de la Exposición y Museo permanentes en Madrid; que se celebre el establecimiento del Centro de Estudios Superiores en la Universidad de Salamanca, el Cultura Popular para la Enseñanza de la Mujer en Madrid, y que se pongan en acción los medios necesarios para llevar a feliz término lo propuesto hasta ahora por dicha Sociedad.

SALMERON EN BARCELONA

Hitin republicano.—Salmerón socialista.—Otras noticias

Barcelona 30.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche un mitin republicano, con extraordinaria concurrencia.

Al presentarse Salmerón se cantó *La Marsellesa* y luego se le ovacionó con entusiasmo.

Un obrero leyó un discurso al entregar a Salmerón un álbum con 30.000 firmas y agregó: «Dignos que puede esperar el proletariado de la República que vames a conquistar».

El discurso de Salmerón fué radicalísimo. Abogó por la unión de los obreros con los republicanos, con objeto de llegar juntos a la revolución social.

Se declaró socialista del Estado y atacó con energía la propaganda anarquista.

Abogó por que los republicanos defendan unánimemente la jornada de ocho horas.

Añadió benévolutamente a Urzáiz, que concedió las ocho horas a los obreros dependientes del ministerio de Hacienda.

Combatió violentamente el impuesto de Consumos, recordando que en los tiempos del período fugaz de la República en Espa-

ha se aprobó el proyecto de ley sobre Jurados mixtos.

Recordó a los obreros que el hecho de hacerse anarquistas es la causa de la precaria situación por que atraviesan.

Pidió el apoyo de los obreros para que su voto ayude a implantar la República.

Dijo que el voto consciente de los obreros basta a impedir que en el Estado se cometan chanchullos.

Cuando todos los obreros posean su célula electoral, quedarán embotados los Mañesers.

Defendió a los trabajadores del campo y terminó su discurso dedicando un himno al trabajo como medio único de regeneración.

Se le ovacionó con entusiasmo. Larroux presentó a los representantes de las provincias, quienes hicieron uso de la palabra.

El primero fué Vilallonga, anciano de ochenta años que, en nombre de Mallorca, saludó a los catalanes. Salmerón lo abrazó. Después hablaron Iglesias, periodista, en nombre de Pontevedra; Badillo Lacort, ex-militar y periodista, en nombre de Navarra; Frías, en nombre de Murcia; Martínez, en el de Jaén; Yañiza, en el de Valencia, y Catalina, en el de Madrid.

Larroux resumió los discursos, y se cantó La Marsellesa, escuchándola en pie el público, Salmerón y los periodistas.

El público se disolvió a la una de esta madrugada.

El Sr. Salmerón ha devuelto las visitas al gobernador, al alcalde y a otras personalidades.

A las cinco de la mañana saldrá para Lérida, acompañado por los Sres. Ortega, Rodríguez, Morayta, Olivares y otros.

Lo despidieron representantes de todos los organismos republicanos.

INCENDIO FORMIDABLE

Siete casas quemadas

Rioseco 29.—A las cuatro de la madrugada de hoy se ha desarrollado un voraz incendio en el almacén de coque de don Bernardo Lobo.

El fuego adquirió desde el primer momento aterradoras proporciones, por existir almacenado bastante petróleo, y en poco tiempo destruyó rápidamente la casa, propagándose a los edificios inmediatos y quemándose completamente el almacén de coque de don Celestino Coos, donde existía gran cantidad de aceite.

También se han quemado los comercios de paños y tejidos de D. Vicente Castillo y D. Ramón Castellano, la relojería de don Pablo Alvarez y las casas de D. Víctor Parriga y D. Eustasio García.

El fuego ha destruido por completo esas siete casas, que eran de las mejores de la población, amenazando propagarse a toda la manzana.

Las autoridades y los vecinos han rivalizado en ardor para prestar auxilio, que hasta ahora han resultado insuficientes para conseguir la extinción del incendio.

El alcalde telegrafió al gobernador pidiendo socorros.

Bien entrada la tarde llegó el gobernador en tren especial con una bomba del Ayuntamiento de Valladolid, que comenzó inmediatamente a funcionar.

A última hora se ha podido dominar el incendio.

Ha desaparecido un obrero llamado Marcelino Estebe, que se cree ha perecido entre los escombros.

Las pérdidas materiales son enormes, y algunos de los edificios destruidos no estaban asegurados.

La población está impresionadísima ante este horrible siniestro.

El Ayuntamiento republicano de Valencia

Valencia 29.—El gobernador ha comunicado esta tarde al alcalde el fallo que ha dictado en el expediente que se instruyó al Ayuntamiento de Valencia.

Presidiendo del cargo primero, que acusaba a los concejales por delegar en la Junta de feria las funciones de organización de ésta, salvando así el conflicto de que no se asociaran a los festejos elementos opuestos a la mayoría del Ayuntamiento, cualquiera que ésta fuese. El gobernador impone el correctivo de amonestación a todos los concejales.

Respecto a los cargos segundo y tercero, que se refieren a las ferias de 1902 y 1903, respectivamente, remite el expediente a los tribunales, con objeto de que depuren los hechos y procedan a lo que haya lugar.

Lo mismo resuelve en lo concerniente al cuarto cargo, que trata de los nombramientos de vicepresidente y contador de la Junta de ferias.

Para el delegado de Hacienda el cargo quinto, que se refiere a defraudación al Tesoro en el impuesto del timbre en espectáculos celebrados durante la feria de 1903.

El asesino de Pichwe

París 29.—La identidad del asesino de Pichwe quedó establecida.

Es hijo de un comerciante de Oufa, llamado Sazonov.

Hallándose estudiando en la Universidad de Moscú, fué deportado a Tomsk, de donde se escapó viniendo a San Petersburgo.

Sazonov, completamente restablecido, será trasladado a la prisión central.

La pretendida evasión resultó falsa.

La revolución de Septiembre

El Centro Instructivo de obreros republicanos del distrito de Buenavista celebró anoche, en la calle de Núñez de Balboa, 25, una reunión para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre.

Presidió el acto el diputado Sr. Llano y Peral, y hablaron los Sres. Ventura, Osoa, Roderio y don Carlos Vera, criticando la gestión pública de los Gobiernos monárquicos y ensalzando los ideales republicanos.

El número de los concurrentes fué muy escaso.

Con el mismo objeto se celebró también anoche otra reunión en el Circolo federal.

Uno de los oradores atacó duramente a la Unión republicana y a su jefe; otro señor protestó contra semejantes ataques, se produjo un regular tumulto, no anduvo la posesión de los satchets, y al cabo el presidente, por recomendación del delegado, suspendió la fiesta.

Otra velada, conmemorativa también de la revolución septembrina, celebraron los republicanos del distrito de Chamberí.

Esta se desarrolló en completa tranquilidad.

EL VIAJE DEL REY

Preparativos en Zamora

Zamora 29.—Son muchísimos los forasteros que han venido ya para conocer al Rey, particularmente de Toro y Benavente. Se ha fijado un bando por el alcalde, señor Rubio, en el cual se invita a los zamora-

nos a que hagan al Monarca un entusiasta recibimiento.

El gobernador civil también ha publicado muy elocuentes alocuciones encomiadas al mismo fin.

Entre los muchos arcos que se han erigido, descuella el que a la puerta del cuartel de Infantería dedica al Rey el regimiento de Toledo.

De Valencia han llegado dos vagones llenos de flores; también han llegado a esta capital muchas palomas para ser arrojadas al paso del Monarca.

El *Heraldo de Zamora* y *El Comentarista* preparan números extraordinarios ilustrados.

Seguirá de la costumbre de sus antecesores, el Rey visitará los cuarteles de San Ildefonso y San Atilano, para lo cual ya se han hecho los correspondientes preparativos en la iglesia de San Ildefonso, donde se hallan aquéllos.

Han sido enarandadas las calles del tránsito y la carretera de la estación está engalanada con gallardetes.

DE PROVINCIAS

Concurso hípico

Valladolid 29.—Hoy ha terminado el concurso hípico.

La *Copa de Valladolid*.—En esta carrera obtuvo el primer premio, de 600 pesetas, regalo del Rey, el teniente de equitación don Gregorio García; el segundo, de 300, regalo de esta granjería, el teniente de Farnesio D. Félix Ruano, y el tercero, de 200, el teniente de Numanca D. Carlos Caballero.

En la carrera de obstáculos, para sargentos, ganaron 280 pesetas, distribuidas en cinco premios, los sargentos Bergulinos y Fernández de Farnesio; Pla, de Talavera; Gáyan y Molas, del 6.º montado de Artillería.

En la carrera de consolación ganaron los cinco premios de 10 pesetas cada uno, los tenientes D. Gregorio García, D. Carlos Caballero, D. José Felipe Alvear y D. Federico Balmori y el capitán D. Luis Rodríguez Monada.

La fundación Amboago

Coruña 29.—Esta fundación, creada por el marqués del mismo título hace algunos años, recibió el presente 143 mozos del servicio militar, cumpliendo así los fines para que fué creada.

Como no alcanzan los fondos, algunos mozos trán a filas, mientras se allegan recursos con el interés del capital.

Huelga solucionada.—Cuestión personal

Castellón 29.—Ha quedado solucionada la huelga de carpinteros por haber aceptado patronos y obreros las condiciones propuestas por el tribunal de arbitraje.

Háblase de un lance entre el director del *Diario de Castellón* y el correspondiente de *El Imparcial*, como consecuencia de un cheque habido entre ambos periodistas.

La feria de Torrijos

Torrijos 29.—Ha terminado la feria, que ha resultado bastante animada, aumentando las transacciones.

Los precios en el mercado han sido: los cerdos gordos, de 44 a 50 arroba, con inclinación a bajar; y los novillos corralos, de 1.400 a 2.000 reales; las ovejas estuvieron en descenso, siendo sus precios según la clase; las mulas han tenido precios altos, citándose buenos pares de 7.000 a 13.000 reales.

Agresión a un guardia

Montilla 29.—Estaba el guardia municipal Manuel Arce Repiro en la calle de Ortega, sintió disparar en una casa a un hombre y una mujer.

El guardia requirió al hombre llamado Juan Tejada, para que le siguiese a la inspección. Este pidió al guardia que le dejase recoger el sombrero, y al salir disparó a quemarropa sobre el guardia, produciendo una herida en la cabeza, siendo gravísimo su estado.

El concejal Sr. Ramírez acordó detenerlo y deteniéndolo al agresor.

Riña sangrienta

Zaragoza 29.—Esta noche se promovió una reyerta en una casa de mala nota en la calle de la Yedra, entre Joaquín Delgado, empleado en tranvías, y una mujer con quien sostenía relaciones.

Trató de intervenir un hermano de la mujer, llamado Feliciano Campillo, recibiendo un navajazo en el vientro, siendo conducido momentáneamente al hospital.

Delgado, que es madrileño, se presentó al Juzgado de guardia.

Emigrantes pidiendo limosna

Málaga 29.—Numerosas familias de emigrantes procedentes de varios pueblos de Andalucía, que debieron embarcar ayer para el Brasil, acababan de presentarse al gobernador, suplicándole socorro.

El buque que debía conducirlos a América ha retrasado su llegada con motivo de la huelga de Marsella, que ya comienza a ocasionar perjuicios en esta plaza.

El consignatario del buque, D. Pedro Gómez, les ha ofrecido socorros diariamente hasta la llegada de los vapores *Provence* y *Pellou*, cuyos armadores ofrecen enviarlos directamente el día 4 desde Génova para resgozarlos.

Constantemente están llegando familias pidiendo embarcarse, habiéndose presentado 24, procedentes de Alesia del Valle, indocumentados. El consignatario se negó a admitirlos, exigiéndoles la documentación en regla.

Noticias teatrales

Apelo

En la tarde del domingo se podrá en escena en este teatro las populares zarzuelas, en un acto, tituladas *Dolores*, *El primer resaca* y *El pobre Valbuena*. La función empezará a las tres y media en punto.

Por la noche: Primera sesión, a las siete y media, *Los picaros celos*; segunda, a las ocho y tres cuartos, *El primer resaca*; tercera, a las nueve y tres cuartos, *El pobre Valbuena*; cuarta, a las once, *Los picaros celos*.

El próximo lunes y con la 100 representación de *Los picaros celos* se verificará el beneficio de sus autores, Sres. Arriñones, Fernández Shaw y Jiménez. Las representaciones de esta obra, así como de *El pobre Valbuena*, se cuentan por fin desde el día del estreno.

Lotería Nacional

Serios verificados hoy

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Premiados con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

Table with 3 columns: Núms., Premios, Pueblos

NOTICIAS

Circolo de la Unión Mercantil e Industrial

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda suspendida la cuota de ingreso en esta Sociedad durante los dos próximos meses de Octubre y Noviembre.

No podrán, sin embargo, disfrutar de este beneficio los que lo hubiesen utilizado anteriormente.

La multa del Cómic

Los autores de la revista *Cuadros al fresco* y el representante del teatro Cómico, solicitaron ayer del gobernador la condonación de la multa de quinientas pesetas, impuesta días pasados.

El gobernador contestó que si ayer no se pagaba la multa, sería encarcelado el empresario.

Este se apresuró a pagar las quinientas pesetas.

El turno de oficio

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha acordado repartir las causas y negocios de pobres entre todos los abogados en ejercicio, a partir del día 1.º de Enero próximo, a no ser que haya un número suficiente de colegiados que, pagando contribución, se presten voluntariamente a la defensa de aquéllos, a cuyo fin se abrirá lista en el mes de Octubre próximo una lista en la secretaría del Colegio.

Por su gran novedad en coremas y adornos para cementerios, recomendamos la acreditada *Casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3, ent.º*. No confundir esta casa con ninguna otra.—Teléfono 59.

El maestro Barbero

Ha fallecido en Madrid el notable pianista y distinguido compositor D. Pablo Barbero.

Fué fundador de los sextetos que en los teatros de verso sustituyeron hace años a las orquestas, y figuró al frente de algunas de dichas organizaciones.

Compuso también piezas de baile, que llevaban el sello de su personalidad y fueron constantemente celebradas con entusiasmo.

El impuesto de alcoholes

La Administración de Hacienda de esta provincia advierte por nuestro conducto a los fabricantes de alcoholes, aguardientes y liciores, a los rectificadores, expandedores al por mayor y menor, fabricantes de barnices, perfumería y productos químicos o farmacéuticos, la obligación en que se hallan de formular con fecha 30 del actual la declaración de existencias a los efectos de la ley de alcoholes.

Los modelos impresos se distribuyen en dicha dependencia, y su presentación deberá hacerse el día 1.º de Octubre próximo, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Cura de idiotas

En el hospital municipal de Newark, New Jersey, dieron de alta hace poco tiempo a un enfermo llamado Friedrick Book.

Este ingresó en el beneficio establecimiento herido en la sien por un tiro que se disparó para suicidarse. La lesión le oscureció las facultades intelectuales de modo tal que el enfermo vino a dar en la idiotia.

La bala, dice el periódico de donde tomamos la noticia, le había atravesado la masa encefálica. No respondimos de esta afirmación.

Idiotada la cura, el entendimiento del herido fué despojándose hasta aguzarse mucho más que antes de que intentase suicidarse el paciente Book.

MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

Suma anterior..... 248.570

D. Justo Martínez y Martínez... 50

Recaudado en el distrito de Ubeda (Jaen).—3.ª lista.

D. Juan López Tello, de Casares... 11

D. Andrés Trillo Reyes, id... 10

D. Tomás Godoy Ariza, id... 10

D. Hipólito López García, id... 10

D. José Espronceda Trillo, id... 10

D. Esteban Ramírez Barriante, id... 5

D. Francisco Reyes Muñoz, id... 5

D. Juan Agustín López García, id... 5

D. Alvaro Barragán López, id... 5

D. Juan Ramón López García, id... 5

D. Caspar Godoy Reyes, id... 2

D. Manuel Serrano García, id... 1

D. Cristóbal Granada Trillo, id... 2

D. Manuel Morcillo Reyes, id... 1

D. Francisco Ramón Fernández, id... 3

D. Blas Cano Morcillo, id... 3

D. Juan Ruiz Jodar, id... 3

D. Juan Ramón Rucoñ Poyatos, id... 3

D. Lorenzo Padilla Vilches, id... 3

D. Manuel Biles Salas, id... 2

D. Juan Ruiz del Valle, Rus... 10

D. Diego Martos Molino, id... 5

D. Francisco Ortiz Trillo, id... 5

D. Francisco José Gómez Jiménez, id... 1

D. Antonio Serrano Herrera, id... 1

D. Prudencio Moya Astondra, id... 1

D. Andrés Herrera Jesús, id... 0 50

D. Pedro Herrera Jesús, id... 0 50

D. Enrique Mengibar García, id... 0 50

D. Emilio Rodríguez Bueno, id... 0 50

D. Naolanceno Alados Latorre, idem... 0 50

D. Rafael Moreno Guerrero, id... 1

D. Emilio Mesa y Mesa, id... 1

D. Luis Vilches Gayo (Bedmar), id... 25

D. Luis Vilches Lozano, id... 20

D. Vicente Vilches Herrera, id... 10

D. José María Aguirre, id... 10

D. Pedro Vilches Gayo, id... 5

D. Vicente Aznar López, id... 5

D. Pedro Vilches Herrera, id... 5

D. Antonio Rodríguez Ortuño, id... 2

D. Hermenegildo Briones, id... 2

D. Francisco Castillejo Vilches, idem... 1

D. Matías Medina Alonso, id... 1

El Ayuntamiento de Jimena... 50

D. Domingo Aranco Ogallar (Albánchez)... 12 50

D. Sebastián Ogallar León, id... 5

D. Juan Catana Muñoz, id... 1

D. Ramón Moreno Martínez, id... 1

D. Juan Manuel Martínez Catana, id... 1

D. Juan Fernández Viedma, id... 1

D. Juan Aranda Muñoz, id... 0 50

D. Manuel Ortega Muñoz, id... 0 50

D. Alejo Muñoz López, id... 1

D. Salvador Cárdenas López, id... 1

D. Francisco Muñoz Catana, id... 1

D. Francisco Lanzas Muñoz, id... 0 50

D. Ramón Cobos Muñoz, id... 1

D. Martín Aranda Viedma, id... 1

D. Matías Catana Gila, id... 1

D. Pedro Moreno Muñoz, id... 0 50

D. Juan Fernández Muñoz, id... 0 50

Ascíende, pues, lo ingresado en la cuenta corriente del Banco de España a... 248.620

Sólo produce aumento de ingreso la primera partida de esta lista, pues el importe de todas las demás cantidades que en la misma figura está comprendido en la partida «D. José Santiago Gallego Díaz», publicada en 15 de Noviembre último, y cuyo ingreso en la cuenta corriente tuvo lugar en 27 de Octubre.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura a don Marcelo de Azcárraga y Palmaro.

Otro nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a don Luis Pidal y Món, marqués de Pidal; D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, duque de Santo Mauro; D. Francisco Javier López de Carrizosa y Giles, marqués de Casapavón, y D. Angel Avités y Merino.

Guerra

Real orden anulando los pases de segunda reserva de los individuos que se relacionan.

Otra sobre devolución de cantidades a los reclutas redimidos a metálico que se expresan.

Hacienda

Real decreto referente a la aplicación del impuesto de alcoholes a la provincia de Navarra.

Agricultura y Obras públicas

Real orden sobre concesión de dos embarcaderos de mineral en el puerto y playa de Almería.

Otra señalando edad para las oposiciones de ayudantes de Obras públicas.

Otra accediendo a lo solicitado por el Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, en el sentido de que los farmacéuticos formen parte de las juntas locales para propagar la Fiesta del Arbol, y puedan optar a los premios y recompensas que señala el real decreto de 11 de Marzo último.

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Presidida por el señor marqués de Lema, que ha regresado de Granada, ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

Oración fúnebre

El alcalde pronunció sentidas frases en memoria de la que en vida fué dignísima Superiora de las Hijas de la Caridad del segundo Asilo de San Bernardino, Sor Eusebia Urrutia, recientemente fallecida, haciendo resaltar las altas dotes de virtud e inteligencia que adornaban a la finada y que han hecho santísima su muerte. Propuso se acordase en acta el sentimiento de la corporación, y así se hizo por unanimidad.

Asuntos despachados

Después y casi sin discusión, aprobáronse los 44 asuntos que figuraban en el orden del día, excepto la provisión de una plaza de bombero telefonista, cuyo dictamen fué retirado.

Los capataces del Ensanche

Estos modestos funcionarios han presentado una instancia al señor alcalde, pidiendo se equipare su jornal a los del interior, pues mientras éstos cobran 14 reales diarios, ellos solo perciben 10.

El incendio de Rioseco

</

00'00.—Fin próximo, 77'20 papel.—Barcelona, fin mes, 00'00.—Fin próximo, 77'20.—París, 4 por 100 exterior, 88'21.—Renta francesa, 97'90.

De la «Agencia Fabra»
París 30.—Exterior español, 88'25 (apertura).—3 por 100 francés, 97'67 (apertura).

EL COLEGIO DE REINOSA

Es ya conocido el acuerdo del Ayuntamiento de Reinosa de entregar el Colegio de San Sebastián de aquella villa a los religiosos laicos de Piornal, Asociación no concordada ni establecida, según parece, de conformidad con la ley de Asociaciones. Bajo la dirección del letrado de esta corte Sr. Abril y Ochoa, el director de dicho Colegio interpuso ante el gobernador civil de Santander recurso de alzada contra el mencionado acuerdo del Ayuntamiento. El recurso ha sido desestimado, obligándose al director del colegio a desalojar éste en término de ocho días.

DE BARCELONA

No viene la escuadra griega.—El Ayuntamiento de Barcelona al Pilar.—El Neguera Pallaresa.
Barcelona 30 (3 t).
La escuadra griega mandada por el contralmirante Konduraki, ha desistido de visitar este puerto.
El Ayuntamiento ha votado 10.000 pesetas para una comisión del mismo que asistirá a las fiestas del Pilar de Zaragoza.
Esta tarde salieron para Tremp, con objeto de asistir al mitin que se celebrará allí el día 3 de Octubre en favor del ferrocarril de Neguera Pallaresa, una comisión con maceros y guardia municipal montada, y otra de la Diputación provincial.
Mañana marcharán representaciones del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Instituto de San Isidro y otras entidades.—Mencheita.

NOTICIAS DE SEVILLA

La vereda de Juncal.—Reunión de los conservadores.—La minería republicana.—La feria.
Sevilla 30 (2 tarde).
Se han reunido los conservadores, presididos por Ibarra, y se supone que trataron del asunto de la vereda Juncal y de la débil actitud del alcalde en esta cuestión. Ynelvo a hablarse de la dimisión del alcalde.
También se han reunido los concejales republicanos, creyéndose que habrá sido para tratar el mismo asunto.
Los concejales se muestran muy reservados. Montes Sierra ha dicho que hasta mañana nada habrá en concreto.
—El tiempo es espléndido. La feria está concurrenciísima.—Mencheita.

Noticia rara
Alcañete 30 (1 madrugada).—En Bonidor, con motivo de haber detenido a un vecino una pareja de carabineros por orden del teniente de aquel puesto, el vecindario protestó pacíficamente ante el alcalde. Se ha restablecido el orden y ordeno que el comandante del puesto más próximo se traslade al citado pueblo.
Buque argentino
Tenerife 30 (1 n.).—Hoy ha llegado a este puerto, donde permanecerá cinco días, el buque escuela de guerra, argentino, Presidente Sarmiento.

Los reyes de Portugal a Londres
Lisboa 29.—Los periódicos anuncian que en el mes de Noviembre el rey Carlos y la reina Amelia saldrán a Londres.
Noticias sin fundamento
Londres 20.—El periódico The Daily Express asegura que el Rey Alfonso irá a Londres el 18 de Octubre próximo.
Londres 30.—El periódico The Daily Express publica un telegrama de Berlín, en el que se dice que los españoles del Rey

Alfonso con la duquesa María Antonia Mecklenburg Schwerin, pronto serán anunciados oficialmente.
Casos de tifus
Según se nos asegura, existen actualmente dos casos de tifus, en el piso 4.º de la casa de la calle de Gravina, núm. 21, a la que separamos que hasta la fecha se haya adoptado ninguna medida encaminada a evitar el contagio y propagación de tan terrible enfermedad, por lo que nos permitimos llamar la atención del teniente de alcalde del distrito, esperando que dará las órdenes oportunas para la desinfección de la expresada casa.

El convenio con Roma
Palma 30 (9 10 m.).—Los republicanos celebrarán un mitin en la Plaza de Toros, en señal de protesta al convenio con el Vaticano.—Fabra.

VIAJE DEL REY

Visitas de esta mañana
Salamanca 30 (12 36).
El Rey y el Príncipe de Asturias, acompañados del ministro de jornada, visitaron esta mañana el palacio del marqués de Castellano, la iglesia de San Esteban y el local de la Federación Obrera «Centro de Hijos del Trabajo», siendo aclamado por todas partes con gran entusiasmo.
En este momento se dirige la comitiva a la Catedral.
Al pasar el Rey arrojan desde los balcones muchas flores.
Sánchez Esteban.

Más detalles
Salamanca 30.—El Rey, el Príncipe de Asturias y el ministro de Instrucción Pública han visitado el Obrero, en el cual han examinado muy notables dibujos, obra de los alumnos, hijos de los socios.
En la iglesia de los Dominicos han permanecido luego un buen rato el Monarca y sus acompañantes. Fué recibido el Rey en ella bajo palio y a los acordes de la Misa Real.
Admiró la imagen de la Virgen de la Vegueta y el famoso Relicario. Recorrió las salas del Museo, viendo principalmente el antiquísimo libro de la Resurrección. Estuvo en la celda que sirvió de alojamiento a Cristóbal Colón y le fueron presentados varios curiosísimos grabados representativos de las carabelas en que viajaban los descubridores de América.
El Príncipe de Asturias fotografió estos grabados.
Los novicios del convento fueron presentados al Rey.

En la Federación Obrera
Salamanca 30.—El Rey ha visitado la Federación Obrera. El Orfeón de la misma cantó un canto en su honor.
El presidente de la Federación saludó al Rey con breves frases y fué contestado, en nombre del Monarca, por el ministro de Instrucción Pública, quien en nombre de S. M. dió gracias por las atenciones y obsequios de los obreros, diciendo que al Rey le es muy grato comunicarse con el pueblo, porque éste constituye la clase más desvalida.

Después estuvo el Monarca en la Sociedad de Hijos del Trabajo. El presidente le pidió una subvención para crear la escuela de obreros. El Sr. Domínguez Pascual prometió tener en cuenta la petición en el próximo presupuesto.
Un obrero inválido presentó al Rey una solicitud para ingresar en el Asilo de Carabanchel.
Por último, el Rey visitó la Catedral. Mientras ha permanecido en las calles, las aclamaciones se han repetido incesantemente a su paso.

Salida para Zamora
Salamanca 30 (12 m.).
Desde la Catedral, donde el Rey estuvo admirando las muchas joyas de arte y riqueza que allí se encierran, se dirigió S. M. a la estación para marchar a Zamora.
Fué escoltado por más de cien jinetes vestidos de charros, y seguíanle todas las autoridades.
En todo el trayecto el gentío extraordinario

que ocupaba calles y paseos no ha cesado de ovacionar a su paso al Rey.
En la estación, al partir el tren, se le aclamó con entusiasmo extraordinario.
Esta noche regresará y asistirá a la función de gala que se celebrará en el teatro Bretón.

Sánchez Esteban.

Llegada a Zamora
Zamora.—El recibimiento hecho al Rey ha sido delirante. En todo el trayecto ha sido objeto de grandes ovaciones.
A su entrada en Zamora se hallaba formado el batallón infantil.
En la Catedral se cantó un Te Deum, y en la iglesia de San Idelfonso estuvo orando breves momentos.
En la Diputación ha habido recepción de alcaldes.
S. M. visitó el cuartel de infantería y las obras del Instituto.—Fabra.

DE PALACIO

La Reina y la Infanta María Teresa han estado esta tarde en el colegio de Loreto, frente a la Plaza de Toros, paseando por el Retiro.

Esta noche sale en el sudexpres para unirse con S. M., con objeto de acompañarle en las maniobras, el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco.

El general López Domínguez ha estado esta tarde en Palacio a firmar en el libro puesto en las habitaciones de S. M. la Reina.

Balance del día

En la Gaceta de hoy se publican los decretos nombrando presidente del Senado a D. Marcelo de Azcárraga y vicepresidentes a los señores marqueses de Pidal, duque de Santo Mauro, marqués de Casa Pavón y Arilés.

En las primeras horas de la noche se celebró ayer una conferencia entre los Sres. Mauro y Romero Robledo.

Lo tratado por ambos presidentes fué el orden en que deben pensarse a discusión en el Congreso los asuntos pendientes y el examen de los proyectos que el Gobierno reproducirá en la legislatura que dará principio el lunes.

Por ahora se dará preferencia en la discusión al proyecto de presupuestos, al cual no crece el Gobierno que se presentarán grandes dificultades, fundándose en que han sido desglosadas del mismo reformas tan importantes como las de Guerra y Marina.

El presidente del Consejo ha ido hoy a las doce a Palacio con objeto de ofrecer sus respetos a la Reina y darle cuenta del entusiasta recibimiento de que su augusto hijo había sido objeto en Salamanca.

Esta mañana visitó el Rey los principales monumentos y algunas Sociedades, según por separado puede verse. Después salió para Zamora, donde ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de la extrañeza que a algunos causa que las sesiones preparatorias de las Cortes se celebren en domingo, ha dicho que los Cuerpos Colegisladores no

tienen más ley que su reglamento. Esto aparte de que no significa trabajo alguno para la prensa, pues dichas sesiones se reducen a la elección de la Mesa de edad.

Han llamado justamente la atención algunas de las disposiciones que contiene la Gaceta, y hasta un colega de la mañana, humorísticamente, dice que ha sido denunciado el periódico oficial.

Según informes de origen oficial, no ha habido tal denuncia, pues lo publicado en la Gaceta es una sentencia del Tribunal Supremo, que por su índole contiene palabras obscenas, pero que tiene que ser publicada por sentar jurisprudencia.

A pesar de las explicaciones con que se trata de justificar lo ocurrido, algunas de las frases y conceptos contenidos en el escrito de referencia y publicadas en la Gaceta son de tal índole, que no se podrá menos de censurar enérgicamente que se impriman y publiquen y se distribuyan a todas partes donde el va el diario oficial.

No hay razón alguna que pueda atenuar el escándalo que resulta de la impresión y publicación de tales enormidades, estando perfectamente justificado que El Imparcial haya llamado sobre esto la atención del Gobierno.

Continuamos con muy escasa información sobre la marcha de la guerra.

El nombramiento del general Gripenberg para el segundo ejército de la Manchuria, es objeto de bastantes críticas en los círculos militares de San Petersburgo y de Viena, por ser dicho general considerado como de criterio totalmente distinto al de Kuropatkin, si bien es posible que estos informes que transmiten los corresponsales ingleses no sean del todo imparciales.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, a la vez que excelente curativo de las afeciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusivo, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

La temperatura

El termómetro del Sr Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 18º sobre 0.
A las doce de la tarde, 19º sobre 0.
A las cuatro, 17º sobre 0.
La máxima fué de 21º sobre 0.
La mínima de 10º sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

CHARAUA

Un chiquillo, a una muchacha la dijo de esta manera:
—Joven, que flova caída una segunda tercera.
—Pues oye, tierra los ojos si es que no lo quieres ver, ¡Vaya con el primo cuatro que en todo se ha de meter!
—Es que es usted muy preciosa y eso, en verdad, me lastima.
—¿Te vas a quedar conmigo?... ¡Miren el segunda prima!
—Hija, es usted muy arisca.
—Pues no te debe importar; así somos las de todo, que es de Burgos un lugar.
L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior
MO GEN TE

CULTOS

Santo de mañana.—El Santo Angel Tutelar de España, San Crescencio, San Romilio y San Severo.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Jerónimo, donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde Completas y reserva.
En San José principia la novena a Nuestra Señora del Rosario, en la que predicará a las cinco y media D. Luis Béjar.
En Santa Catalina de Siena, ídem id.; a las diez se celebrará misa cantada, y por la tarde, después del Rosario, predicará el padre Maximino Llanera.
En las religiosas Bernardas (Isabel la Católica), continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros, siendo oradores el Sr. Maroto y D. Isidro Estechea.
En San Fernando, ídem de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando D. Inocencio Romo.
En Jesús, ídem de San Francisco de Asís, siendo orador el P. Masamagrell.
En San Fermín de los Navarros, ídem id., siendo orador un P. Franciscano.
En la Iglesia Pontificia, ídem de Santa Filomena, predicando el Sr. González Pareja.

Funciones para mañana

PRICE.—(Compañía dramática).—A las 8 3/4.—Un orfemen misterioso.—El sueño de un maldado.
APOLO.—A las 7 1/2.—El primer reserva.—A las 8 3/4.—Dolores.—A las 9 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 11.—Los pícaros celos.
ESLAYA.—A las 7.—Bohémios.—A las 9.—Las venecianas.—A las 10.—El bateo (reprise).—A las 11.—El rey del valor.
CÓMICO.—A las 7.—Cuadros al fresco.—A las 8 3/4.—Ki-ri-ki.—A las 10.—Enseñanza libre.—A las 11.—Cuadros al fresco.
MODERNO.—(Compañía Prada Chicoite)—A las 7.—Los chicos de la escuela.—A las 8 3/4.—Toros de puntas.—A las 9 3/4.—La cuna.—A las 11.—Congreso feminista.
RECREO ARGELLES (Ferrás, 29).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, ejercicios, gimnasio, etc., etc.—Concierto por la banda del batallón de Barbastro, núm. 4.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.
JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos.—Miércoles y sábado, moda.—Jueves por la tarde, tómbola.
PANORAMA IMPERIAL (Montaña, 10).—Paseos: viaje por Egipto.—Interiores del Vaticano.—Ruinas de Pompeya.—En breve grandes atracciones.—Entrada, 40 céntimos.
IMPRESA DE EL CORREO

Los de losa probó a Enrique que se le esperaba con una impaciencia mezclada de suprema satisfacción.

—A propósito—preguntó Enrique al oficial.—¿han llegado ya nuestros dos marinos?

—Sí, señor.

—¿En dónde están?

—Allí, al extremo de la mesa.

No sólo se habían situado en el punto indicado por el oficial, sino en el más oscuro de la habitación.

—Caballeros,—les dijo Enrique,—supongo que ningún contratiempo habéis experimentado desde nuestra separación a orillas del río; de lo contrario, me hubierais avisado. Pero se me figura que habéis elegido muy mal sitio y que no cenais.

—Gracias, señor conde,—respondió uno de ellos,—estamos muy cansados y tenemos más necesidad de dormir que de cenar; hemos hecho presente esto mismo a vuestros oficiales, pero han insistido en que cenásemos con ellos por haberlo vos dispuesto así, en lo cual nos honráis muchísimo. Sin embargo, si tuviérais a bien que se nos facilitase un aposento....

Enrique había escuchado con la más profunda atención las anteriores razones, pero era evidente que había atendido más a la voz que a las palabras.

—Es esa también la opinión de vuestro compañero?—preguntó el conde luego que el oficial de marina hubo cesado de hablar.

—Y al mismo tiempo miraba dicho compañero, que tenía el sombrero echado sobre los ojos y que se empeñaba en no hablar, observándole con una atención tan profunda, que muchos oficiales empezaban también a examinarle.

—Viéndose éste en la precisión de res-

ponder a la pregunta del conde, articuló con voz casi inteligible estas dos palabras:

—Sí, conde.

El conde se estremeció al escucharlas y levantándose de pronto se dirigió hacia el extremo de la mesa, mientras los demás oficiales prestaban una atención particular a todos sus movimientos y a las visibles señales de su asombro.

Enrique se detuvo al lado de los dos oficiales, y dijo al que primero había hablado.

—Hacedme un favor, caballero.

—¿Cuál, señor conde?

—Aseguradme que no sois el hermano de M. Aurilly, ó tal vez el mismo Aurilly.

—¡Aurilly!—exclamaron todos.

—Y haced también que nuestro compañero tenga a bien levantar el ala del sombrero que le cubre el rostro, pues de lo contrario tendré que llamarle monseñor, inclinándome ante él con respeto.

—¡Y al mismo tiempo se descubrió, saludando respetuosamente al desconocido, que por fin levantó la cabeza.

—¡Monseñor! ¡El duque de Anjou!—exclamaron los oficiales.

—¡Vive el duque!

—Señores—dijo el oficial,—supuesto que os empeñáis en reconocer a vuestro príncipe vencido y fugitivo, no desdenaréis por más tiempo esas manifestaciones, que agradezco como debo: no os equivocáis, caballero, pues soy efectivamente el duque de Anjou.

—¡Viva monseñor!—gritaron los oficiales.

CAPITULO LXXIV

Paulo Emilio

Estas aclamaciones, aunque sinceras, asustaron al príncipe.

veces perdían tierra los caballos entre el fango, y todo el destacamento se encontraba atascado, de modo que hasta llegar a la calzada tuvo que resignarse a caminar con el mayor trabajo y expuesto a no pocos peligros.

De vez en cuando aparecían a lo lejos espectros que precipitadamente se ponían en fuga al oír los relinchos de los caballos; eran aldeanos que se apresuraban demasiado a volver a sus tierras, y que echaban a correr por no morir a manos de los mismos a quienes habían querido sacrificar.

A veces también encontraba franceses desgraciados, medio estenuados de hambre y de frío, incapaces de defenderse, y que, no sabiendo si iban a encontrar amigos ó enemigos, esperaban escondidos la salida del sol ó proseguían su penosa marcha.

En tres horas anduvieron dos leguas, llegando a orillas del Rupal, que bañaba una calzada de piedra; entonces fué cuando el peligro mayor sucedió a las dificultades, pues dos ó tres caballos se metieron entre las grietas formadas por las peñas, y resbalando por las piedras llenas de fango, rodaron con sus jinetes hasta el río, que todavía iba crecido y llevaba una corriente rápida.

Más de una vez aconteció también que desde algunas barcas amarradas en la opuesta orilla se dispararon tiros, que hirieron a dos asistentes y a un gendarme.

Uno de los primeros recibió el balazo cuando iba caminando al lado de Diana, y aunque esta mujer expresó su pesar por aquella desgracia, no manifestó el más pequeño temor en cuanto a su propia persona.

En estas diferentes circunstancias se mostró Enrique para sus soldados buen capitán y excelente amigo; marchaba el

primero, haciendo de este modo que todos le siguiesen sin vacilar, y fiándose menos de su propia seguridad que del instinto del caballo que su hermano le había dado, pues de aquel modo conducía a todos con seguridad, exponiéndose él sólo a la muerte.

A las tres leguas de Rupelmonde encontraron los gendarmes media docena de soldados franceses agrupados delante de una fogata de turbe; los infelices estaban asando un cuarto de carne de caballo, único alimento que habían podido procurarse en dos días.

La aproximación de los gendarmes hizo temblar a los que se disponían a tomar parte en aquel triste festín, y aun dos ó tres quisieron emprender la fuga; pero uno de ellos permaneció sentado y detuvo a los demás diciéndoles:

—¡Qué diablo! Si son enemigos nos matarán, y a lo menos saldremos de una vez de esta situación.

—¡Francial! ¡Francial!—exclamó Enrique, que había oído las últimas palabras.—Venid, venid; pobres compañeros, ¡qué diablo!

Los desgraciados, al reconocer a los gendarmes, corrieron hacia ellos; reparáronseles capotes y una copa de Ginebra a cada uno, y se les permitió también montar a la grupa con los asistentes.

De este modo se unieron al destacamento. Una legua más adelante hallaron asimismo cuatro soldados de caballería ligera, con un solo caballo, y fueron acogidos con iguales demostraciones de contento.

Llegaron, por último, a las orillas del Escalda; la noche era oscurísima, y allí encontraron los gendarmes dos hombres que en mal flamenco estaban persuadiendo a un barquero para que los pasara al otro lado; pero éste último se

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID
Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los anteojos de roca de precisión únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero; para más detalles pídase catálogo, se entrega gratis, se gradúa la vista para dar el grado exacto que debe usar.

Gran surtido en gemelos para teatro, campo y marina; gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, cartaras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visítala la exposición. Entrada libre.

PATENTE DE INVENCION

Devaux & Richard

Núm. 26.255

Traviesas para Caminos de hierro

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 3.º. — G. de S. Madrid

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua

(Privilegio alemán, núm. 74.965)

La mejor caldera multitubular que existe

TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES
Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.
—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor salidera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcohol, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de coque, Ladrillares de vapor, Fábricas de cortidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilerías de resina, etc.

L. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes

CHOCOLATES FINOS

Tes de la China

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

Despacho: Cuatro Calle

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buy de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street, London. E. C.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACIÓN CIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

en Pont Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la «Mistura Antidiabética Martin». Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más calientes y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El «Tratado de la Diabetes» explicando claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del gargaritis, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales.
Principales Farmacias.
Las Píldoras del Dr. Ayer son:

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VEJIGA. La cajita: 1'20 francos. Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN farmacéutico de primera clase, 9, Place des Petits-Pères, París y en todas las farmacias del mundo entero.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tras exhumar el café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véanse en todas las farmacias.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el cópula, la cubeba y las injicciones. Cura los flujos en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

CONTRA el OANSANCIO INTELLECTUAL

la ANEMIA y la NEURASTENIA Usad el Ovo Lecitina Billion

Colagego indiano de OSGOOD.

El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagego indiano á la casa Langman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagego indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

ASGOTAS CONCENTRADAS de Hierro Bravais

Son el remedio eficaz contra LA ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ennegrece los dientes.—Es muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.—Desconfiad de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

ROB Lechaux

La sangre es la vida El más poderoso de los depurativos Zarzaparrilla roja y Ioduro potásico Depósito en todas las farmacias Collin & C.º Paris

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans (Alfred de Montebello, et C^{ie}, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne) Agente general, EUGENIO CASTELO T CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, urban lines, and long-distance calls.

UN RESFRIADO

No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida. La ciencia, si bien no puede evitar los descuidos y negligencias de los hombres, ha procurado remediarlos con sus medicamentos é inventados. Así en el Pectoral de Anacahuita presentamos un REMEDIO INFALIBLE PARA las ENFERMEDADES del PECHO, de la GARGANTA y de los PULMONES.

El tónico oriental

para el cabello El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, p.º Farmacias y droguerías.

THE STUDIO

REVISTA de Bellas Artes. Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. Precio del número: Un chelín (5 reales)

Linimento Goueau

Para los caballos Solo este precioso tónico resaca al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinceos, alcañones, moletas, esparavanes, alifías, sobrehijos, frotedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.º Goueau, 876, rue St-Honoré, París.

VINO DE QUINA

ferruginoso de Ravallo.—De sabor agradable, los niños lo toman con la misma facilidad que los adultos.—3.º Ravalló, quimico, Trieste (Austria).

VINO NOURRY

A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. Olin y Gemar, París, y en todas las farmacias

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la fajita que rodea la caja. Fábricas en Bayona: L. Le Beuf

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 3, 4.ª izquierda

hacia sordo á sus ruegos y aun les amenazaba.

El oficial hablaba el holandés: avanzó poco á poco á algunos pasos de la columna, y mientras ésta hacia alto, oyó decir al barquero:

—Sóis franceses, y debéis morir aquí; no pasaréis.

Uno de aquellos hombres le puso un puñal sobre el pescuezo, y sin cuidarse ya de expresarse en flamenco, le dijo en buen francés:

—Tú eres quien vas á morir ahora mismo, bribón, si no nos pasas inmediatamente.

—Firme ahí, firme, caballero,—gritó el oficial—porque en cinco minutos llegaremos nosotros.

Pero aprovechándose el barquero del movimiento que hicieron los dos franceses al escuchar aquellas palabras amistosas que les ofrecían socorro, desató la cuerda con que la barca estaba sujeta á la orilla y se alejó de ella con rapidez.

Conociendo, sin embargo, un gendarme que aquella barca podía serles muy útil, entró en el río con su caballo, alcanzó al barquero y lo mató de un pistoletazo.

La barca, ya sin guía, se volvió por sí misma; pero como no había aún llegado á la mitad del río, los remolinos y la corriente la empujaron hacia la misma orilla que ocupaba la columna.

Los dos hombres se acomodaron de ella al punto y fueron los primeros que se embarcaron; no pudiendo menos de sorprender al oficial el empeño con que procuraban separarse de todos.

—¡Hola, señores!—les gritó.—¿Queréis decirme quiénes sois?

—Somos oficiales del regimiento de marina, y vosotros, según parece, pertenecéis al cuerpo de gendarmes de Anis,

—Así es, y celebro mucho que nos hallemos en el caso de poder servirlos; supongo que nos acompañaréis.

—Con mucho gusto.

—En ese caso subid á las carretas, pues estáis cansados para seguirnos á pie.

—¿Puedo preguntaros á dónde os dirigís?—preguntó el oficial de marina, que no había hablado hasta entonces.

—Tenemos orden de seguir hasta Ruppelmonde.

—Cuidado—contestó el mismo interlocutor,—pues no hemos querido atravesar antes el río porque lo ha pasado esta mañana un destacamento de españoles procedente de Amberes; por la noche nos hemos arriesgado, porque al fin dos hombres solos no inspiran sospechas, al paso que un fuerte destacamento....

—Es cierto—contestó el oficial,—voy á llamar á nuestro jefe.

Llamó á Enrique, el cual se acercó para enterarse de lo que acontecía.

—Parece—le dijo el oficial, que estos señores han visto hoy una fuerza de españoles en la misma dirección que llevamos.

—¿Y cuántos eran?—preguntó Enrique.

—Cincuenta hombres.

—¿Y eso os detiene?

—No, señor conde, pero creo que sería prudente asegurarnos de la barca por lo que pueda suceder; veinte hombres pueden custodiarla, y en caso de que haya necesidad de pasar el río, la operación puede quedar concluida en cinco viajes, llevando nosotros los caballos por la brida.

—Bien,—respondió Enrique,—consérvese la barca. Además, debe haber algunas casas en la confluencia del Ruppel y del Escalda.

—Hay un pueblecito,—dijeron algunos.

—Pues vamos allá, porque el punto de reunión de dos ríos es siempre una posición buena, Gendarmes, en marcha; dos hombres á la barca para que bajen con ella el río, en tanto que nosotros lo costeamos.

—Si lo permitís, dirigiremos nosotros la barca,—dijo uno de los oficiales.

—Muy bien, señores,—contestó Enrique—pero no nos perdáis de vista y reuníos á la columna cuando lleguemos al pueblo.

—Pero si abandonamos la barca pueden volver á apresarla.

—A cien pasos del pueblo hallaréis una guardia de diez hombres que tendrá cuidado de ella.

—Está bien,—contestó el oficial de marina.

Y de un golpe de remo se alejó de la orilla.

—Esto es algo singular,—dijo Enrique volviendo á ponerse en marcha;—he ahí una voz que conozco.

Una hora después encontró el pueblo custodiado por el destacamento de españoles de quienes había hablado el oficial, y que, sorprendidos cuando menos lo esperaban, apenas opusieron resistencia.

Enrique mandó desarmar á los prisioneros, los encerró en la casa más segura del pueblo y estableció en ella una guardia de diez hombres para custodiarlos. Otros diez hombres tuvieron el encargo especial de cuidar de la barca, y por último, se colocaron en diversos puntos centinelas, los cuales debían ser relevados de hora en hora.

En seguida dispuso Enrique que todos cenasen de veinte en veinte en la casa que hacía frente á la que servía de encierro á los prisioneros españoles; en

cuanto á los cincuenta ó sesenta prisioneros, su cena estaba dispuesta, pues era la de los enemigos que acababan de rendirse.

Enrique eligió en el primer piso una habitación para Diana y Remigio, pues no quería se presentasen á cenar en compañía de todos los oficiales.

Después hizo que el oficial se sentase á la mesa con diecisiete hombres, encargándole que convidase á los dos oficiales de marina que habían dirigido la barca, y antes de ponerse á cenar fué á visitar todos los puestos y á dar las órdenes convenientes.

Volvió á la media hora, tiempo que le había bastado para disponer alojamientos y viveres y para mandar lo que debía de hacerse en caso de que los holandeses tratasen de sorprenderlos.

Los oficiales, á pesar de haberles dicho el conde que por él no se molestasen, le habían esperado para empezar á cenar, pero todos estaban ya sentados á la mesa y algunos dormidos de cansancio en sus sillas.

La entrada del conde despertó á los dormidos é hizo que se levantasen los despiertos.

Enrique examinó rápidamente la sala y vió que varias lámparas de cobre pendientes del techo iluminaban opacamente la estancia.

La mesa, cubierta de panes de trigo y de carne de puerco, con un cubilete de cerveza fresca para cada hombre, representaba un aspecto apetitoso, aun para aquellos que no hubiesen estado careciendo de todo por espacio de veinticuatro horas.

Indicaron á Enrique el puesto de honor, y se sentó él, diciendo:

—Cenemos, señores. Dado este permiso, el ruido de los cuchillos y de los tenedores sobre los pla-